

¡BUENAS PRÁCTICAS!

HAZ TUS MAPAS CON GRAFCAN

Cuando vayas a rodar en un espacio público en Tenerife, comunicar correctamente a la Administración Pública competente, dónde y cuánta superficie va a ocupar la localización de tu proyecto es clave para facilitar la agilidad en la resolución de las autorizaciones.


¿QUÉ ES EL VISOR GRAFCAN?

El [visor de GRAFCAN](#) (IDECanarias) es un sistema oficial de información territorial de Canarias que facilita la evaluación técnica de las autorizaciones y agiliza su resolución. Esta herramienta permite dibujar áreas de ocupación con exactitud, elaborar mapas y generar enlaces directos. Los mapas y enlaces son elementos fundamentales en las memorias técnicas que se aportan para solicitar permiso de ocupación de espacio público ya sea en costa, en espacio natural protegido como en la vía pública de cualquier ayuntamiento.



CREAR UN MAPA EN GRAFCAN CON EL ÁREA DE OCUPACIÓN

1. Crea un usuario en el visor de GRAFCAN [aquí](#)

2. Dibuja el área en el mapa:


- Usa la herramienta 'Medir'  y marca la casilla 'Medir áreas' para definir el área de ocupación.
- Haz clic en cada vértice del polígono y doble clic en el último para cerrarlo.
- Puedes añadir varios polígonos sin borrar los anteriores.
- Cuando termines, selecciona 'Agrega KML' para guardar las mediciones.

3. Generar el mapa en formato PDF o PNG:

- Sin cerrar la ventana de medición haz clic en 'Imprimir'  para obtener el mapa con escala y dibujo en PDF.
- Clic en 'Exportar mapa'  en formato JPG o PNG.



4. Comparte el enlace:

- Usa la herramienta 'Compartir'  para generar el enlace e incluirlo en la memoria o formulario. Al pasar el cursor sobre el área en el visor, se mostrará la medición.

Ejemplo: <https://grafcan.es/cZKT1fT>

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Verifica si el área está protegida seleccionando en el apartado 'Contenido' en el menú de la derecha el filtro denominado 'Áreas protegidas'. Luego haz clic en la subcategoría 'Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos'.

COSTA

- Realizar planos generales (escala mínima 1:5000) y planos de detalle (escala 1:1000).
- Es obligatorio reflejar en el mapa los deslindes de costas y servidumbre de protección para comprobar que tu rodaje se encuentra dentro del dominio público marítimo terrestre:
 - En GRAFCAN: filtro 'Litoral' → 'Deslinde dominio público marítimo terrestre'.
 - Si usas la herramienta [Pilotaje Litoral Canario \(PLC\)](#), del Servicio de Ordenación del Litoral, similar a Grafcan, el filtro es '2. Deslindes y servidumbres' y la subcategoría '2.1. Deslinde dominio público marítimo terrestre'.

PARA SABER MÁS

Para aprender a sacarle el máximo partido a la herramienta y saber cómo crear proyectos, guardar mediciones y generar mapas con precisión, accede [AQUÍ](#) al webinar gratuito *Cómo usar el visor de GRAFCAN para producciones audiovisuales*, impulsado por Tenerife Film Commission.

Como ya sabes, el [visor de GRAFCAN](#) es una herramienta clave para, localizar, planificar y presentar memorias de proyectos audiovisuales. Dentro del visor, a la derecha, en la columna 'Contenido', podrás identificar otras infraestructuras claves para enriquecer tu plan de rodaje, como Bienes de Interés Cultural, centros educativos, sanitarios, equipamientos culturales e información relevante en cada Isla.

¡RECORDATORIO!

Para solicitar correctamente otros permisos de rodaje (costas, ayuntamientos y otros espacios urbanos), consulta siempre nuestra sección web '[Cómo rodar](#)' donde encontrarás toda la información actualizada por localizaciones.

El equipo de Tenerife Film Commission está a tu disposición en todo momento para resolver cualquier duda.

